

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

El primer Concilio Ecu­ménico de Nicea

VI

El Concilio Ecu­ménico de Nicea terminó en realidad la causa de la fe: la herejía arriana fué solem­nemente condenada y la doctrina cató­lica de la divinidad del Verbo Hijo de Dios proclamada y definida con fórmula precisa y puesta al descubierto toda la malicia del arrianismo, para que los fieles no cayesen en engaño; quedando los arrianos, con la protección del emperador Constantino a las decisiones del gran Concilio, humillados y anulada su maléfica influencia. El triunfo, empero, de la verdad había de ser más espléndido después de más ruidos ataques: Dios en su sapientísima Providencia permitió que la tempestad herética se desencadenase de nuevo y más furiosa todavía, y así apareciese más brillantemente la solidez de la definición del Concilio de Nicea al resistir inmóvil y firme los nuevos y furiosos embates del error.

Y precisamente fué un mal paso dado por Constantino el que desencadenó de nuevo la tempestad herética, tomando el arrianismo extraordinario vuelo hasta llevar la perturbación religiosa a toda la Iglesia, poniéndola en inminente peligro. Por intrigas de un presbítero afiliado oculta­mente al partido arriano, recomendado a Constantino por su hermana Constanca, viuda de Licinio cercana a la muerte, el emperador levantó el destierro a Arrio, que le presentó una profesión de fe ambigua para persuadirle de que era ortodoxo. Constantino cayó en el lazo: pero, a la verdad, no obró en este caso con la debida prudencia: porque, a más de que no debía adelantarse al juicio de la Iglesia respecto de la ortodoxia de Arrio, sobre si éste había retractado en realidad sus errores, debía en todo caso exigir la aceptación pura y simple de la fórmula de fe católica proclamada y definida por el Concilio de Nicea. Eusebio de Nicomedia y Teognis de Nicea, viendo el buen resultado de la intriga para Arrio, acudieron a un procedimiento semejante, logrando que el emperador les levantase el destierro.

Arrio y sus patrocinadores, creyendo haber triunfado, se dieron con actividad a levantar a su partido de la postración, en que había caído, herido por las decisiones del Concilio de Nicea. Trabajaron sin descanso con intrigas y calumnias por perder a los obispos más decididos defensores de la fórmula de fe de Nicea, echándoles de sus sillas y haciéndolos ocupar por partidarios suyos. La guerra más viva fué dirigida contra el intrépido S. Atanasio, que había sucedido en 326 a Alejandro en la silla patriarcal de Alejandría, considerándole como el más firme baluarte de la fe de Nicea, a quien calumniaron y persiguieron tenazmente en los cuarenta y cinco años de su episcopado. Fué, a la verdad, San Atanasio dado por Dios con especial providencia a la Iglesia en aquel tiempo de tan grande tribulación y peligro para la verdadera fe.

Dios en su Providencia justificó quiso dar una lección terrible a los

enemigos del Concilio de Nicea con la muerte desastrosa de Arrio. Hallándose éste en Constantinopla, quisieron sus partidarios aprovechar esta ocasión para hacerle recibir en la Iglesia de un modo solemne y estrepitoso, que pusiese el sello a su triunfo. El obispo de Constantinopla Alejandro, venerable anciano de más de noventa años, se opuso enérgicamente a esta sacrilega y escandalosa pretensión, sin que le apartaran de su firme voluntad ni los ruegos ni las amenazas, pues los arrianos estaban dispuestos a usar de violencia. Ante el inminente peligro de tan gran profanación los fieles católicos acudieron a Dios con extraordinarias súplicas acompañadas de un ayuno de siete días. El obispo Alejandro, encerrado en la iglesia postrado al pie del altar con vivas lágrimas rogaba a Dios no permitiese tan sacrilego atentado, que lo era enorme contra el honor y la autoridad del Concilio de Nicea. El Señor oyó las fervorosas oraciones de sus fieles y desbaraló de un modo bien trágico el inicuo proyecto. Porque el día anterior al señalado, que era un domingo, para la sacrilega profanación, los sectarios pasaron en triunfo estrepitoso al heresiarca por las calles de la capital. Mas al llegar el cortejo a la plaza de Constantino, Arrio cambió repentinamente de color, sintió una necesidad corporal y entró en un retrete público para satisfacerla; como tardase en salir, entraron a verlo que le pasaba, y le hallaron muerto, rebentado como Judas, arrojados los intestinos y la sangre. ¡Muerte funesta y miserable! La noticia se esparció al instante por la ciudad; los católicos vieron en el trágico suceso la mano justiciera de Dios, y dieron gracias al Señor por haber impedido el gran conflicto y escándalo; los partidarios de Arrio quedaron llenos de confusión; gran número de ellos reconocieron su error y abrazaron la fe católica de Nicea. El lugar, donde ocurrió la catástrofe, fué mirado como maldito, y nadie se atrevió ya a entrar en él. Esto acaeció en el año 336.

Otra lección dió Dios, aunque de carácter muy diferente, en favor de la verdad definida por el Concilio de Nicea. El gran patriarca de los monjes San Antonio, a quien los arrianos hacían pasar como de su partido, a ruegos de los obispos y de los fieles dejó el desierto y se presentó en Alejandría, uno de los principales centros del movimiento arriano, para animar a los católicos y confundir a los herejes, contra los cuales se declaró abiertamente, exhortando a los fieles a no tener comunicación con los impíos arrianos, enseñando que el Hijo de Dios no es criatura, sino de la misma substancia del Padre, según la definición del Concilio de Nicea. Es indecible el bien que produjo esta aparición del gran S. Antonio en Alejandría, dada la fama de santidad y el prestigio inmenso de que gozaba en el mundo cristiano, que le daban esta fama y los milagros que obraba.

JOSE VINAS Y CAMPLA

La contestación del marqués de Estella al señor Cambó

En la Presidencia del Directorio Militar se ha facilitado la contestación que el jefe del Gobierno da a la carta del señor Cambó, con fecha 22 del actual.

Dice así: «Excmo. Sr. D. Francisco de A. Cambó.

Mi distinguido amigo: Cumplo mi ofrecimiento de con-

testar pronto su carta del 16) dejando a un lado todo comentario dedicado a los linces, que, incapaces de ver las cosas a luz diáfana, ya conjeturan sobre maniobras políticas preparatorias de alianza o lucha, que para todos los gustos da la fantásia. Voy a contestar muy en síntesis, en gracias a la claridad y brevedad y porque quiero evitar comparaciones, que desventajosas para mí serían, respecto al valor literario de nuestras dos cartas: Primero. — Reitero que usted, haciendo público su juicio sobre cuestión tan importante como la de Ma-

rruecos, desde punto de vista elevado, presta un señalado servicio al país.

Segundo. — Aunque usted no confunde, como otros, las operaciones del Uad Lau (junio-septiembre de 1924) y las de socorro, liberación y repliegue de guarniciones (septiembre a diciembre del mismo año) en un cuento exagerada la calificación de desastre que a las primeras aplica, aunque fueron ciertamente un grave contratiempo militar. Las segundas (el repliegue) las tendré siempre por la operación más política, más difícil y mejor ejecutada (en esto tomé mínima parte) que se ha conocido desde que en Marruecos actuamos militarmente.

Tercero. — Si usted juzga que las circunstancias en que usted demandó la suspensión de operaciones el año 22 son iguales a las de ahora, yo no lo creo así y además tuve entonces por prematura y perjudicial aquella suspensión, sin castigo suficiente ni remate de la obra, por lo que ha podido volver tan pronto y tan agudamente el recrudecimiento de la enfermedad. Faltó entonces llegar al corazón (Axdir) o siquiera al lugar más dolorido del desastre (Annual). Ahora hemos llegado al primero y acaso lleguemos pronto al segundo y aún así, no estoy cierto de que la fiera muera del todo, pero sí de que quedará con pocos bríos que una política hábil podrá apagar totalmente. La cábila de M'Talza solo nos ha entregado ya 650 fusiles que están en nuestros parques de Melilla, unidos a otros tantos tomados al enemigo en Alhucemas y Kudia Tahar.

Cuarto. — Conforme en que no fué venturoso ni sagaz el éxito diplomático que nos enredó en la empresa de Marruecos, máxime dejando a Tánger, de donde tantas dificultades habían de venir, fuera del régimen del Protectorado. Pero tal era el ambiente, y hago a los hombres que aquellos pactos concertaron la justicia de afirmar que les movió el patriotismo o la pasión patriótica, que en ocasiones lo sustituye. Ello pudo tener enmienda—y bien lo prediqué en los años de la guerra—pero luego no, porque todas las potencias tienen hoy justificado temor a complicar el «statu quo» del Mediterráneo que en el año 17 estaba como todo en pleno saldo.

Y si las potencias principalmente interesadas no se avienen a ratificar los tratados, ¿cómo y por dónde ve usted, mi buen amigo, la salida de este «embroglio»?

Y aun hay más. Que tampoco se avienen los rifeños y yebales (lo sé de buena tinta), que si nos vieran replegarnos hacia las plazas de soberanía, nos hostilizarían fieramente y, luego, las harían objeto de sus ataques, y como las «zonas de Protectorado» marcadas por el alcance del cañón del año 60» no defienden hoy ni del tiro del fusil siquiera, y ellos tienen artillería, la vida en las plazas de Ceuta y Melilla sería imposible y la libertad de instalarse los moros o sus amigos en bahías como Alhucemas, peligrosísima. Por esto no se podía diferir ni semanas el ocuparla como tan afortunadamente se hizo el 8 de septiembre.

Quinto. — Que se podía aumentar el «hinterland» de soberanía de esas plazas? Usted encontrará en los archivos del Ministerio de Estado cuánto y cuán infructuosamente ha hecho el Directorio en este sentido, anheloso de buscar al problema una solución tranquilizadora y económica para el país.

Sexto. — Absolutamente conforme ahora y de toda mi vida (incluso cuando viví los problemas de Cuba y Filipinas) en que toda colonización imperialista que no sea la de ganar el afecto, la cultura y el mercado de otros pueblos, es ruinosa. Basta conocer someramente la Historia Universal para recoger la enseñanza de que el peso de las colonias hundió a los más grandes pueblos antiguos y hundirá a algunos nuevos. No a España, que ya pasó por la prueba,

porque muestra raza y nuestro pueblo superan a todos en resistencia y vida. Pero no creo que ningún español piense que los veinte mil kilómetros cuadrados de terrenos áridos del Rif y de Yebala, sean una futura colonia. Es otro el concepto en que se debe considerar el valor de la faja costera del norte de Marruecos que representa nuestro Protectorado.

Séptimo. — También conforme en que jamás el indígena de Marruecos se nos someterá de grado y que la mejor victoria de un pueblo es la que evita una guerra.

Octavo. — Tampoco cohibe al Directorio, puedo asegurárselo a usted, en la busca e implantación de soluciones, el temor de las apreciaciones ajamas puesto que reclamó el Gobierno para gobernar y sólo da audiencia a la opinión para aprender escuchándola atenta y serenamente, cuando serena, elevada y patriótica se manifiesta, pero tomada una decisión la ejecuta con resolución y firmeza, porque por modestos que seamos, no nos consideramos menos bien intencionados, que nadie que haya ejercido el poder en España ni fuera de España. Además, tomamos el pulso a diario a la opinión verdadera y desapasionada y, hasta ahora, acusa unanimidad, porque para mí no cuentan los dos, o tres mil amargados (acaso exagero) que andan por ahí con ictericia.

Noveno.—Después de todo lo apuntado, estará usted a punto de creer que no encuentro solución al gravísimo problema de Marruecos. Si así fuera, no le escribiría a usted desde la presidencia del Gobierno. La encuentro, aunque no fácil. Es la siguiente:

a) Proseguir, unidos a Francia, la acción de dominio y desarme de los indígenas con constancia, pero con prudencia, porque cualquier revés nos retrasaría mucho en el camino ganado en septiembre y octubre.

b) Incrementar la persecución del laborantismo y del contrabando, dificultando a Abd el Krim el recibir dinero, dirección personal y recursos de fuera;

c) Acción política constante, más que de atracción a nosotros de segregación de la rebeldía, desarmando cuanto se pueda;

d) Organización Magzeniana del país, ligar por un interés material a nosotros a los caides que designemos, dejándoles solo las fuerzas armadas más indispensables para imponer su autoridad, pero que signifiquen poco para caso de presumible rebeldía contra nosotros;

e) Política de enlace de intereses españoles con indígenas, Tercio y voluntarios hasta llegar a la supresión de toda unidad peninsular expedicionaria;

Todo esto puede alcanzarse, a mi juicio, progresivamente en un par de años, en que cada mes el problema sea más simple y económico que en el anterior (evitando todo fracaso militar y no cambiando de orientación). ¿Qué es mucho tiempo? A mí también me lo parece. ¿Que es caro? Evidentemente. Cosa así como da unos 25 a 30 millones al mes ahora, para llegar a unos diez o doce cuando menos cueste. Este es el precio elevado pero mínimo, del braguero con que el país ha de contener la hermia de Marruecos, pero tenga usted la seguridad que el Directorio y cualquier Gobierno que nos siga procurará hacerlo cada día más económico. Alguna esperanza podría yo dar ya sobre esto, pero no quiero alentar al pueblo de ilusiones, sino de varoniles realidades.

Diez y último. — Alguien dirá que si ahora no conviene a las potencias interesadas revisar ese asunto, nadie nos puede obligar a proseguirlo contra el propio criterio y conveniencia. Yo invito a la reflexión sobre lo que representaría y lo que sería un «ahí queda eso», de que pocos aceptan responsabilidad. Mal asunto, en verdad, este de Marruecos, amigo mío; nos toca a

todos mejorarlo en cuanto se pueda como carga que el sino histórico puso sobre los hombros del noble pueblo español de hoy, al que nunca correspondió liviana y que acaso lo sería más si los unos o los otros dejasen de agitar pasiones permitiendo que toda la atención y toda la energía nacional se dedicara a atender este problema con el menor daño de los vitales, de los de cultura, economía y progreso, que son inaplazables y justificados. No lo son tanto otros conflictos de apasionamiento, soberbia, en los que usted, como en éste de Marruecos al intervenir tan levantadamente, viene dando patriótico ejemplo de prudencia y ciudadanía, demostrando estar muy por encima de algunos que, creyendo interpretar, faltos de comprensión, desfiguran el pensamiento alto de quien siempre puso por delante de todo el patriotismo.

Y si siempre fué para mí grato el cultivo de su amistad, lo es mucho más cuando la comprueba con la exposición de sus juicios, que tanto han de iluminar en el de su afectísimo q. s. m. e.,

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Madrid, 21-10-25.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Un artículo del marqués de Estella

Como artículo de fondo publica el nuevo periódico «La Nación» las siguientes líneas que llevan la firma del general Primo de Rivera:

«La organización nacional en regiones con cierta personalidad de autonomía, ha desluzado de buena fe a muchos hombres políticos y encontrado amor más o menos razonado (pocas veces el amor lo es) en los pueblos a quienes se les promete. Pero yo quisiera llamar la atención sobre el peligro que para la unidad y fortaleza de la patria se deriva de la mera aceptación de este criterio y sobre lo fácil e inevitable que es pasar del concepto región al de nación, o sea al de segregación. Es decir, a deshacer la obra que iniciaron Isabel y Fernando y afirmó la división provincial del año 1833.

El peligro es lógico. El concepto región es científico y el de la nación ha sido realidad, por lo que tiene fuerza propia que se impondría saltando sobre aquél al menor desvaño.

En descargo de mi conciencia, hago estas aclaraciones porque he sido años partidario de la división regional política, administrativa y judicial; y no quisiera, por si contagié a alguien con mi locura, dejarle en la ignorancia de mi rectificación de juicio. No es la primera vez, y espero que no será la última, que reconozca y proclame mis errores.

¿Descentralización? Ese es otro cantar. A la provincia, todo lo compatible con la soberanía y buena marcha del Estado; de la región ni hablar, pues el que tal tema aliente en España va derecho e irremediablemente (este mi sincero parecer hoy) a entibiar lazos de afecto, a crear pugnas, a debilitar al Estado y a la nación, a fomentar ambiciones difíciles de saciar y descomponer solidaridades que son preciosas, a desintegrar esfuerzos y a dañar a España.

Un cuarto de siglo de silencio sobre la región, generalmente careta del separatismo, o de un nacionalismo que la encubra aun proponiéndolo de buena fe, y España se habrá librado de uno de sus más graves peligros.

Unidos para triunfar y sufrir hasta la muerte, todo viva regional qui-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27. bajos

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente — Cuentas corrientes de valores. Depósitos en custodia de valores.

Negociamos los cupones

Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100
Obligaciones Tesoro 5 por 100 vencimiento 1.º octubre

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera — Cobro y negociación de letras — Cartas de Crédito — Giros y transferencias postales y telegráficas.

Cajas fuertes de alquiler

para la guarda de títulos, documentos y objetos preciosos.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso.....	3 %
" a seis meses plazo.....	4 %
" a un año plazo.....	4 1/2 %

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

ta esplendor al viva España, que debe ser el único grito con que los españoles expresen su exaltado amor a la patria. — Miguel Primo de Rivera.»

Bodas de plata de un periodista

El director de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, don Aureliano López Becerra, ha celebrado sus bodas de plata con el periodismo.

El señor López Becerra no necesita presentación al público algo conocedor del mundo periodístico. Todos cuantos están al tanto de nuestra Prensa reconocen en el director de «La Gaceta del Norte» a una de las primeras figuras del periodismo español por sus extraordinarias dotes de hombre de pluma y su gran capacidad de director.

¿Quién qué haya leído las revistas taurinas de «La Gaceta del Norte» no admitirá la vena humorística, la gracia espontánea, la donosura y el ingenio de «Desperdicios»? Las crónicas de toros del señor López Becerra son originalísimas, y en su estilo, inimitables e insuperables. Pues «Asteriscos» no tienen que envidiar nada a su íntimo compañero «Desperdicios». Con ese seudónimo cosecha el señor López Becerra iguales aplausos y popularidad.

Además el señor López Becerra es un director de cuerpo entero. Su obra al frente de «La Gaceta del Norte» lo prueba plenamente. El gran periódico de Bilbao, orgullo de la Prensa católica de España, debe en gran parte a los talentos y a la perspicacia de López Becerra su prestigio actual y el figurar como figura en primera línea; no sólo entre la Prensa de provincias, sino en la prensa de la Península. El mayor mérito que en este aspecto cabe al señor López Becerra es el de haber sido uno de los renovadores del periódico católico. Elemento de vanguardia, él imprimió a «La Gaceta del Norte» un tono de periódico moderno, informativo, con grandes mejoras materiales. Hoy son bastantes los diarios católicos de Madrid y de provincias que siguen en esto sus huellas; pero no debe olvidarse la parte principal que tuvo el señor López Becerra en la iniciación de la floreciente etapa en que hoy se encuentra la Prensa de derechas. Una muestra del espíritu sanamente moderno del brillante periodista es ésta: «La Gaceta del Norte» se adelantó a los periódicos madrileños en abrir una sección de noticias de radiotelefonía.

Los veinticinco años de profesión periodística los empleó el señor López Becerra en trabajar sin descanso, con probidad y austeridad ejemplares por la defensa de los más altos principios de Religión y de orden, sin vacilaciones ni desmayos. Posteriormente «El Debate» no puede olvidar a Becerra. Cuando en 1911 nuestro periódico nació a una

segunda época, que ha sido hasta el día ininterrumpida ruta ascensional, Becerra estaba con nosotros. Y estaba como maestro. El primer número de esta segunda época de «El Debate» fué por él confeccionado. Sus cualidades excepcionales fueron parte a que como maestro se le considerara y se le atendiera.

«El Debate» se suma, pues, efusivamente al homenaje que con motivo de sus periodísticas bodas de plata han tributado a Becerra sus compañeros de «La Gaceta del Norte». No podía dudarlo el agudo y perspicaz «Asterístico». «El Debate» le desea que por muchos años siga ocupando puesto de honor en el periodismo católico de nuestro país.

Sobre el viaje del Rey de España

El «París Midi» publica un artículo de Waleffe, en el cual el autor trata de poner claramente de manifiesto la significación que tiene para la amistad latina la próxima visita del Rey de España a París.

Dice el señor De Waleffe que ninguna visita pudiera ser más oportuna ya que se trata del jefe de una potencia, que hay que considerar como muy gran potencia, toda vez que su idioma la hablan 80 millones de hombres.

Las veinte naciones sudamericanas, aún cuando se han salido ya de la tutela de España, siguen siendo hijas de ésta, constituyendo toda la América española una sola familia, cuya casa solariega está en Madrid.

Dice luego el autor, que París constituye para los sudamericanos otro Polo atractivo, pero que ello no debe inspirar celos; no puede inspirarlos, pues París, capital latina, afianza a los sudamericanos en su amor a la raza y si les aparta de alguna influencia no es seguramente de la de Madrid, si no la de la Nueva York.

El artículo termina expresando de que, con motivo del próximo viaje del Monarca español, se celebre una recepción en el círculo sudamericano del Boulevard de la Magdalena y que el próximo Congreso latino lo presida un español, por ser la de España la verdadera habla de la caballerosidad latina, de la cual el Rey Alfonso XIII es un esforzado paladín.

BOLETIN OFICIAL

23 de Octubre de 1925

Real decreto relativo a los gastos de personal y material de la Dirección general de Abastos.

Real decreto aprobando las adjuntas instrucciones para la adaptación del régimen de los montes de los pueblos al Estatuto municipal y sus Reglamentos.

Real orden de Hacienda relativa a la protección de industrias.

Relación de individuos de Tarragona, declarados incurso en el apremio de primer grado.

El juez municipal de Tortosa declara causante en el sentido legal a Francisco Aixendri Fatrini, y el de Vallmoll anuncia la subasta de una finca.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidiendo el Sr. Domenech, con los magistrados señores Altés y Olivé, se vió ayer la causal por malversación de fondos contra Pedro Cañellas Arbós, concejal del Ayuntamiento de Torredembarra.

Actuó de procurador el señor Monguío.

El fiscal señor Lecea pidió para el procesado ocho años y un día de inhabilitación para dicho cargo por cada uno de los tres delitos de malversación.

El defensor señor Perelló pidió la absolución.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta ciudad el canónigo Dr. José Dachs.

ECCLESIASTICAS

Los reverendos sacerdotes que han firmado para tomar parte en las oposiciones al cargo de Beneficiado, vacante en la Catedral de Tortosa, por defunción del licenciado don José Escudé, son los siguientes:

Reverendo don Juan Marcoval, reverendo don José Cucarella, reverendo don José Benages, reverendo don Andrés Audí, Rdo. don Eduardo Solé y Rdo. don Luis Vergés.

MUNICIPALES

La Sección de Fomento, en la sesión que celebró anteayer, bajo la presidencia del señor alcalde, acordó encargar al señor arquitecto municipal, que con toda urgencia redacte los proyectos de pavimentación y renovación total de aceras de las calles Mayor y Oriente.

La Alcaldía ha ordenado a los individuos que componen la Guardia urbana, se abstengan de conducir en los autobuses dedicados al servicio público, los perros que por haber mordido a personas deban ingresar en el depósito municipal de la calle de Puig d'en Sitges para sufrir inspección veterinaria.

LOCALES

En la negociación de la Deuda ferroviaria amortizable del Estado al 5 por 100 se suscribieron ayer en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad por valor de 380.000 pesetas.

Sumario del último número del «Butlletí Arqueològic»: «Cataluña y su expansión en temps de Jaime primer», por Adolfo Alegret.

«Problemes d'Historia antiga i de arqueologia Tarragonina», texto de la Conferencia de 26 de noviembre de 1922, por P. Bosch Gimpera (cont.)

«Escornalbau — La Muntanya», por Eduardo Toda.

«Historiadores tarraconenses», con ferencia leída en 17 de junio de 1923, por Alfredo Opisso (conclusión).

«De les velles biblioteques de Tarragona». Repertorium dels llibres de la biblioteca dels PP. Franciscans, per B. C. (cont.)

«Dels nostres Camvis». «Publicacions rebudes».

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales — Sueros — Vacunas Inyectables — Ortopedia
Calle Mayor, 46 — Teléfono 442
TARRAGONA

El núm. 43, XLII, de la publicación semanal «La Hormiga de Oro», publica, como de ordinario, interesante texto literario y profusa y sugestiva información gráfica.

Entre otros notables trabajos publica un bello artículo, ilustrado, so-

bre «La Costa Brava», y continúa la serie «Los Vaticinadores del Mesías», con un trabajo sobre la Sibila Persíca.

En la parte gráfica se consignan las actualidades más salientes de Barcelona, Madrid, Córdoba, Bilbao, Logroño, Valencia, etc.

En la Administración de «La Hormiga de Oro», Apartado núm. 26, Barcelona, se facilitan números de muestra a quien lo solicite.

¡Aguardad!



No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recibe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, hoy no habrá despacho en los centros oficiales.

REGIONALES

Por real orden se ha concedido una subvención de 10.000 pesetas a la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, ha expedido telegramas al presidente del Directorio y subsecretarios de Gobernación, Trabajo y Hacienda, suplicando encarecidamente la inmediata resolución solicitud 21 marzo último interesando declaración carácter general sobre exención utilidades jornales obreros incluso contramaestres a fin sepan éstos y patronos a qué atenerse antes primero noviembre plazo fin moratorias rogando además que resolución atienda consideraciones con tiene dicha solicitud.

TÉCNICO

A partir del 1.º de noviembre, dará conferencias a domicilio, relativas a Matemáticas, Ciencias físicas y químicas, Dibujo industrial y Cálculo mercantil.

Razón: «Peluquería del Centro», Rambla San Juan, 56.

Llega hasta nosotros la noticia de que se están llevando a cabo activas gestiones en Batea para poder llegar al riago de la casi totalidad de aquel término municipal con la elevación de las aguas del río Agas, a cuyo efecto se está estudiando el proyecto por un ingeniero especializado en esta clase de obras.

Si el estudio resulta satisfactorio, como se espera, las obras se realizarían con gran rapidez. Su importe total será de un millón de pesetas.

ARTES SUNTUARIAS
José Arana
Todos los Santos y Difuntos
Lápidas funerarias
piedras para nichos, economicas
Tarragona. Méndez Núñez, 6 : Tel. 749

Dicen de Poboleda que en breve será un hecho la instalación del teléfono en aquella villa.

También se espera que la instalación de la luz eléctrica a toda la población será pronto una realidad gracias a la facilidad de una compañía de Cataluña que se ha ofrecido traerla tan pronto el número de abonados sea de ciento cincuenta.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Llamamos la atención del público respecto a la Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» del día 20 del corriente, recordando que el 31 del actual termina el plazo concedido por real decreto de 29 de julio próximo pasado, para que los contribuyentes puedan declarar sus verdaderas bases tributarias, librándose de multas y recargos que, terminado aquel plazo, habrán de ser exigidas con todo rigor a los ocultadores.

Para comodidad de nuestros lectores la insertaremos, Dios mediante, en la edición de mañana.

María del Pilar Folch

ODONTÓLOGO

ENFERMEZAS DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla de San Juan, 35, principal

Se ha constituido en el Ayuntamiento de Barcelona el tribunal de honor formado por los médicos municipales doctores Homs, San Ricart y Llovera, que ha de entender en lo relativo a la denuncia, que recientemente hicieron al alcalde otros médicos acerca de un caso de negligencia profesional.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En Reus la avellana se cotiza actualmente a 100 pesetas la clase negra superior, en cáscara, y a 160 en grano; la almendra mollar a 108 pesetas, y la fuerte, común, a 44 duros; la largueta, a 46, y la esperanza, primera, a 48.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Por orden gubernativa le ha sido levantada la clausura que se le impusiera al Sindicato obrero de corchotaponeros de San Feliu de Guixols. Esta entidad celebró una reunión, y parece ser, por lo que se desprende de las manifestaciones hechas por la directiva, que en un breve plazo quedará resuelto el conflicto corchotaponero, que afecta a toda la región del bajo Ampurdán, gracias a la atinada intervención del gobernador civil, cuya imparcialidad en este asunto es reconocida por todos.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECIFICOS - Mayor, 14

Publica la Prensa el siguiente telegrama del presidente del Directorio militar al gobernador civil de Barcelona, en 22-10-1925:

«Algunos periódicos de Madrid toman del diario «La Noche» la noticia de la fantástica adquisición por mí de una finca en esa.

«He permitido a la censura la publicación, pero como es claro el propósito difamatorio, el primer periódico que la haya publicado ahí, está obligado, en el plazo de dos números, o sea viernes y sábado, a rectificarla o a demostrar su fundamento.

«De no poder hacer esto último, sufrirá ocho días de suspensión y veinticinco mil pesetas de multa, que tendrá que hacer efectivas para reanudar su publicación.

«Todos los que la hayan publicado posteriormente están obligados a insertar nota oficiosa que transmitirá seguidamente, más la rectificación o comprobación que haga «La Noche», no obstante lo cual sufrirá una multa de quinientas pesetas.»

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.
Teléfono 316.

GENERALES

Se ha publicado una real orden autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda y Timbre para enajenar, mediante subasta pública, ochocientas barras de plata que existen en la Tesorería procedentes de la refundición de moneda ilegítima de cinco pesetas, mandada recoger por la ley de 29 de julio de 1908.

«La Gaceta» publica una disposición dando reglas para la distribución de cuarenta mil pesetas con destino a subvenciones a Sindicatos Agrícolas, Cámaras rurales y otras entidades.

Los periódicos recuerdan que el próximo día 31 de diciembre termina la vigencia del llamado decreto de alquileres, prorrogado varias veces. La Junta de Gobierno de la Federación de entidades ciudadanas de España, ha acordado reanudar la campaña para conseguir una disposición definitiva en materia de arrendamientos.

En Palacio se ha recibido un telegrama dando cuenta de la llegada a Roma de la infanta doña Isabel, a quien acompañan su dama, señorita Bertrán de Lis y secretario señor Coello.

Su alteza será recibida en audiencia especial por el Papa.

En la embajada española se preparan varios actos en su honor.

En Toledo se ha reunido el pleno de la Diputación provincial para tratar de resolver la diversidad de criterio que existe entre algunos diputados.

Como presentaran la dimisión el presidente señor Palazón y los diputados señores Díaz y Delgado, de la Comisión permanente, se acordó por el pleno dimitir todos los diputados con objeto de dar facilidades al Gobierno para hacer los nuevos nombramientos.

Dicen de Roma que ha llegado una peregrinación de diputados tanto de las provincias como del Parlamento federal de Austria. La preside monseñor Seippel, y figuran en ella el presidente de la Cámara y los presidentes de las Dietas de Alta Austria, Baja Austria y Boralberg.

El presidente del Directorio, contestando al ruego de los maestros nacionales de que sean suprimidas las oposiciones a ascenso en el Magisterio, ha manifestado que, pasado a informe del Ministerio de Instrucción su escrito en solicitud de la supresión de las oposiciones restringidas entre maestros del primer escalafón, con fecha 6 del actual, lo emite en el sentido de que en tanto continúe en vigor el artículo cuarto del estatuto y subsista en el presupuesto de dicho departamento crédito para la creación de nuevas plazas del primer escalafón, no hay posibilidades de sustraerlos de la oposición restringida, como previene el artículo 149 del referido estatuto.

Siendo de absoluta necesidad para evitar en lo sucesivo dudas e interpretaciones equivocadas, fijar con toda claridad el contenido y alcance del párrafo segundo del art. 237 del Estatuto municipal, se dispone que el párrafo segundo del art. 237 del estatuto quede aclarado en el sentido de que el secretario que fuere destituido por resolución firme no podrá volver a ser nombrado ni interinamente ni en propiedad, en ningún tiempo, para la Secretaría del Ayuntamiento hasta pasado un año y para ninguna Secretaría el que fuera destituido por segunda vez.

Será baja definitiva en el cuerpo cuando quede firme en derecho la resolución que le separe del cargo.

El Papa ha recibido al presidente del Estado libre de Irlanda, que ha ido a Roma al frente de la peregrinación irlandesa. La audiencia tuvo carácter absolutamente privado, puesto que Cosgrave ha ido como simple peregrino. Su Santidad conversó afabilísimamente con él, mostrando vivo interés por las cosas de Irlanda y complaciéndose en la piedad cristiana del presidente y en la manifestación de fe ofrecida por la peregrinación irlandesa.

Después el presidente presentó al Pontífice a las personas de su séquito.

COMERCIALES

El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo encalmado con tendencia a la baja a causa de la misma en los cambios de moneda extranjera.

Los precios que se ofrecieron en las transacciones efectuadas son las siguientes:

Vinos blancos, primera clase de nueva cosecha, a 7 reales grado y carga.

Vinos negros, idem idem, a 6 reales idem, idem.

Vinos blancos añejos, a 8 reales idem, idem.

Vinos negros, idem a 7 reales, id.

Priorato, de 8 a 8 y medio reales idem.

Mistelas, de 11 a 12 reales.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Jose Pascual Torné.

María Rovira Monné.

Fallecidos

Pilar Mercadé Miralles, 17 años, Avenida Ramón y Cajal, 39.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 24 «Cabo La Plata».

El 30 «Cabo San Vicente».

Para Cette y Marsella

El 24 «Cabo Carvoeiro».

Para New-York

El 5 Nobre., «Cabo Huertas».

Para Barcelona

El 27 Octubre «Cabo Tres Forcas».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Rafael Arcángel, Bernardo Calbó ob., Félix ob.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Crisanto, Crispin, Crispiniano, Teodoro, Lucio, Bonifacio.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Clara. — Festividad de San Rafael — A las diez misa solemne con Ministros, cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde empezará la función a las cinco, y después del rezo del Rosario, como los días anteriores y los ejercicios de la Novena, predicará el Rdo. D. Mariano López. Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, concluyéndose la función con el canto de los gozos y oración al Santo Arcángel.

Cultos para mañana

San Juan. — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto oficio parroquial.

A las siete menos cuarto de la tarde función de las Cuarenta Horas que consistirá en Rosario, Trisagio cantado y reservas.

San Francisco. — Misas a las 6, 7 y 8 y 11 a las diez y media oficio parroquial. Tarde, a las seis. Rosario y Via-crucis.

Trinidad. — Misas rezadas cada media hora, desde las seis y media a ocho y media. En la de siete y media plática doctrinal, y en la de ocho Rosario y mes de octubre. A las nueve y media oficio con homilía.

A las tres de la tarde catecismo, y a las cinco Rosario.

Sagrado Corazón. — A las ocho y cuarto misa y acto general para la Congregación Mariana. Por la tarde, a las seis, Rosario.

R. de Santo Domingo. — Conclusión del mes de octubre. A las ocho misa de comunión con plática preparatoria por el P. Superior de los Misioneros del Corazón de María Rdo. Juan Melé.

A las seis de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio cantado y sermón por el citado Padre, terminando la función con el canto del himno de la Cofradía.

Catedral. — Entrán en coro a las nueve. Después de «Prima» y «Tercia» se celebrará la Misa conventual, terminando con el rezo de Sexta y Nona.

Tarde, a las tres y media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. A las cinco menos cuarto, con asistencia de la Residencia coral, Exposición de S. D. M., Rosario cantado a voces y órgano, oración a San José y reserva, finalizando con la Salve Regina.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

23 octubre 1925

Interior 4 %—A.	70
Exterior 4 %—A.	85 80
Amortizable 5 %—A.	95 35
Acciones f. c. Norte	80 70
» » M. Z. A.	72 75
» » Andaluces	61 50
» » Orense	

París	29 55
Londres	33 83
Roma	27 55
Ginebra	134 55
Bruselas	31 95
New-York	6 98
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 23

EL ATUN EN MALAS CONDICIONES.

MAS INTOXICADOS

Nuevos casos de intoxicación por haber comido atún adquirido en los mercados de esta capital, se registraron ayer tarde.

Las víctimas son María Torres López, de 31 años y su hija María Gutiérrez Torres, de dos, las cuales tuvieron que ser asistidas en la casa de socorro de la ronda de San Pedro.

Por la Inspección Sanitaria del Mercado central de pescado fueron decomisados anteayer 25 atunes y ayer, por los inspectores veterinarios de mercados y del Central, 30 más, por no reunir las debidas condiciones sanitarias para el consumo público.

Los inspectores veterinarios que prestan servicio en la estación de Francia han decomisado también 1.962 kilos de merluza, procedente de Almería que tampoco reunía las debidas condiciones para la venta.

Madrid, 23

NOTA DEL PRESIDENTE

En la Presidencia han facilitado a última hora de esta tarde la siguiente nota del marqués de Estella:

«No por menos he de sentirme complacido por la conducta observada por parte de la Prensa que ha intervenido en el incidente producido por la errónea información, de cuya buena fe, una vez aseverado, no me es lícito dudar.

Tratándose de un prestigio de mi cargo fortalecido por los debidos esclarecimientos, lo que pudiera aparecer unido a una mortificación personal, no me creo con derecho a emplear sanciones oficiales, ni menos extraordinariamente severas, que podrían interpretarse como endiosamiento o privilegio.

Además, tienen razón quienes afirman que el paso por la censura de cualquier trabajo periodístico debe preservar de toda penalidad, pero yo no podía ordenar a la censura que tachara, dejándola en la sombra, una noticia que parecía afectar a mi honorabilidad.

Así, pues, quedan sin efecto las medidas tomadas, sin que ello envuelva por mi parte el menor intento de ligar por gratitud a los favorecidos, a los que no creo hacer merced, sino justicia, al proceder así.

A la mujer del César no es suficiente ser honrada; ha de parecerlo, y así en todos los cargos públicos he tendido a divulgar mi verdadera situación económica, lo mismo que antes de venir al Directorio, en que era conocida de mis amigos íntimos, que gracias a Dios, son incontables.

Cualquiera que sea el tiempo en que gobierne, estoy obligado y lo están todos los que ejercen tan alta función, a prescindir no sólo de negocios que tengan enlace con el Estado, sino hasta de los puramente particulares, como así lo he hecho, como tributo debido al prestigio de mi cargo, toda especie que pueda sembrar dudas en el ánimo público ha de ser por mí enérgicamente rebatido.

Para pasar yo temporadas en Bar-

PELUQUERIA SABATER
Salones para caballeros y señoras
Masages — Ondulación Marsel — Cortes de pelo a la Garzón, Pompadour y Mignon — Lavados de cabeza con secador y chamuscador. Lociones del país y extranjero.
Servicios esmerados Servicio a domicilio
Rambla San Juan, 52 Teléfono 433

COMPANIA TRASATLANTICA
Barcelona
VIAJES A ROMA
El vapor P. DE SATRÚSTEGUI saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de octubre para Civitavecchia.
Para informes dirigirse a su Consignatario en esta plaza SR. HIJO DE JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono núm. 73 : : : Dirección telegráfica y telefónica: VILAR

celona, lo que siempre me es muy grato, no necesito adquirir casa alguna, pues muy sinceramente tengo ofrecidas las de muchos amigos.

La prensa contraria, hosca si se quiere, al sistema político del Directorio, no me extraña ni me contraria, pero el justo buen concepto ha de ser defendido con singular energía por los medios legales o extraordinarios que el Directorio no ha perdido ni quiere el pueblo que pierda su carácter de gobierno de fuerza, que si nació y vive al margen de la Constitución, siempre con el ánimo de restablecerla en toda su integridad para salvar a la patria de los males graves que sufría, faltaría a su deber si flaquease un minuto antes de que su misión esté cumplida, y aún le falta bastante.»

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana despachó con el Monarca el presidente del Directorio militar, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Luego recibió el Monarca una extensa audiencia militar entre la cual figuraban el general Picasso, el general mejicano Arnaldo R. Gómez y los generales Despujol y Barrera.

Esto último dijo a los periodistas que en Barcelona reina tranquilidad.

Luego refiriéndose a la campaña difamatoria que contra él se ha seguido por algunos elementos, dijo que el mejor mentís es la honorabilidad y la aptitud que ha demostrado en los cargos que ha desempeñado.

EXTRANJERO

LA EVACUACION DE COLONIA

Paris, 23

El «Matin» dice que sean los que sean los deseos del Gobierno de anticipar la evacuación de Colonia, ésta no podrá tener lugar antes del mes de diciembre, por razones de orden técnico.

El «Petit Parisien» hablando de lo mismo hace constar que no se ha fijado ninguna fecha para la evacuación de Colonia y que ésta tendrá lugar enseguida que Alemania haya dado cumplimiento a las medidas de desarme reclamadas por la conferencia de Embajadores. A pesar de lo tratado en Locarno los Gobiernos aliados están dispuestos a exigir el cumplimiento del desarme.

DE PEKIN

Pekin, 23

Los generales del Tehekang pretenden que han capturado cerca de Mankin, a siete mil hombres del ejército de Mukden.

El gobernador civil de la provincia de Houpe ha publicado una proclama declarando la independencia de dicha provincia.

Se dice en dicha proclama que el mariscal Tsan tiene el propósito de proclamarse emperador y restaurar la dinastía de los manchues.

El leader manchuriano Chang-Tsung-Chang, ha establecido su cuartel general en Hou-Chew-Fou.

El mariscal Chang-So-Lin ha destituido al almirante Sou, por que sospechaba que maniobraba en combina-

ción con otro general, en contra de los intereses que habían sido confiados a su lealtad.

DE MEJICO

Méjico, 23

El Senado mejicano ha aprobado la ley Calles, según la cual se hace entrar en vigor el artículo 7 de la Constitución mejicana, que establece que todo extranjero que tenga propiedades en Méjico deberá proceder a su venta dentro del plazo de tres años o hacerse súbdito mejicano.

Esta medida ha causado gran sensación, pues está llamada a tener una repercusión enorme en el comercio y la industria, y especialmente en la explotación de los pozos de petróleo.

¿SERA REVISADO EL PLAN DAWES?

Nueva York, 23

El viaje del director de la Reichsbank señor Schach, a Nueva York, es objeto de comentarios en los centros financieros, donden circulan versiones contradictorias sobre el objeto del mismo. Se hace notar el alza de los valores alemanes, relacionándolo con la estancia en Norte América de dicho señor.

Aunque el doctor Schatch ha declarado que su viaje tenía sólo por objeto devolver la visita que el director del Banco Federal le hizo en Berlin, el «New York Herald» afirma que el verdadero motivo de la visita es el propósito de sondear el terreno en vistas a una posible revisión del plan Dawes en sentido favorable a Alemania.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

MODAS DE PARIS

JOSEFA BRULL

Viuda de Martí

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha llegado con su hija de Barcelona, con un variado surtido de sombreros de París.

Solo es para pocos días. Unión, núm. 52, 2.º, 2.ª, Tarragona.

SE ALQUILAN

Bajos espaciosos en la calle de Estanislao Figueras, núm. 69.

SE VENDE

un jornal de tierra viña, olivos, almendros y algarrobos, con su casita y agua abundante en la partida del «Lorito», precio baratísimo.

Informes, el encuadernador Riba, Rambla San Juan, 71, bajos.

PISO PARA ALQUILAR

en la calle de Santo Domingo. Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

SOLARES EN VENTA

en la calle de Estanislao Figueras. Razón: Colón, 6.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "REGLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE",
¡CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS!
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",
PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN
GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durícias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor
MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Nobre., de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 6 de Noviembre el vapor «Cabo Corona»

LINEA A NEW-YORK,
CUBA Y MEJICO

El vapor
P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 25 de Nobre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Noviembre el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor
REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Nobre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 30 de Octubre el vapor «Cabo Santa Pola»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor
MONTERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Noviembre el vapor «Cabo Huertas»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS
DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el vapor para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas Precio: 3'50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FE-NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEP-SINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

VENTA Dr. NADAL

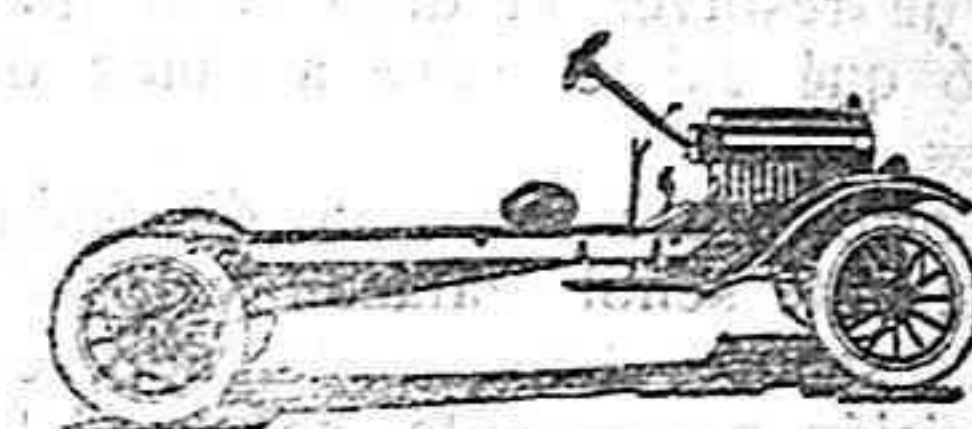
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

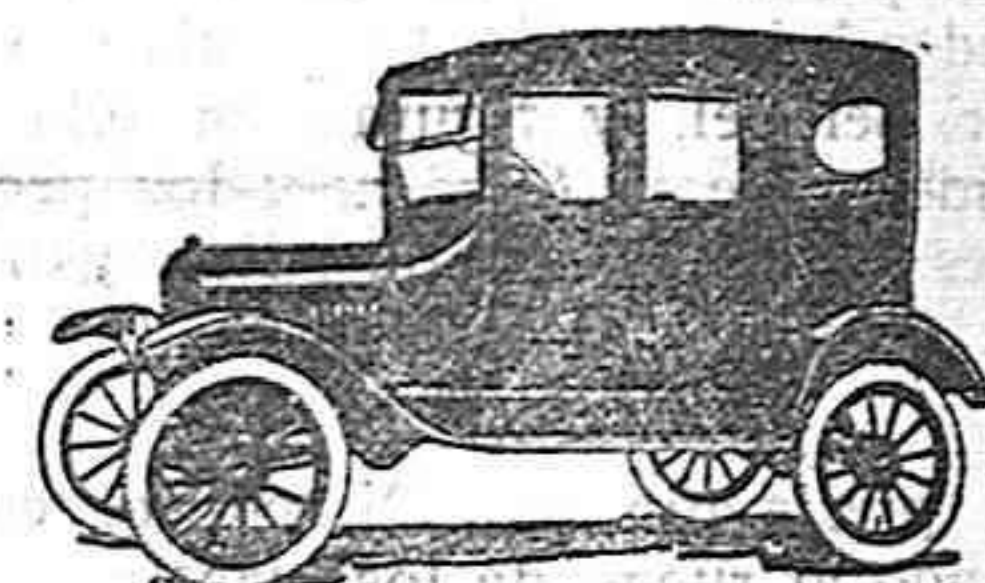
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



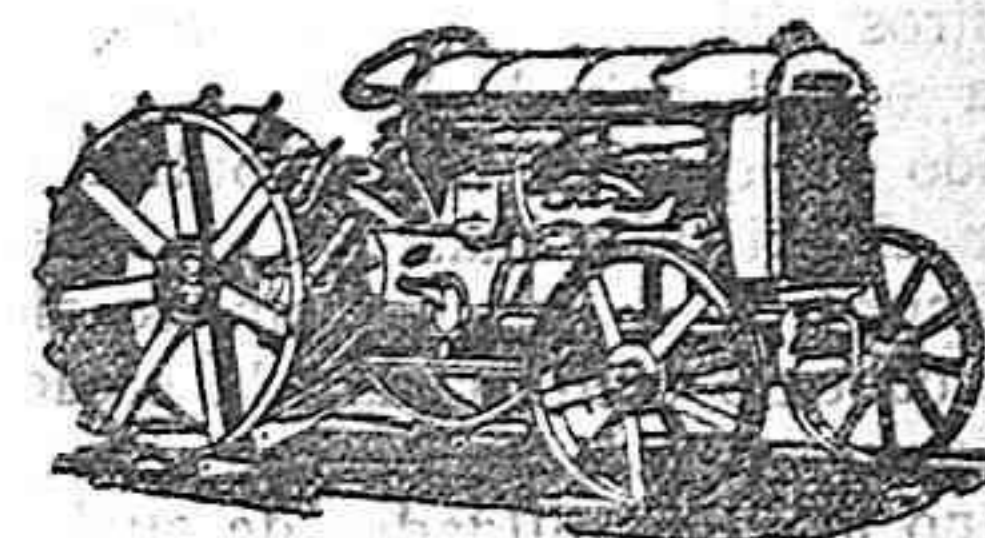
Ptas. 4.280

Sedan
nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 5.820

Entregas inmediatas
en Turismos, Voitures,
Sedans
Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vall todos los miércoles de 9 a 12

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallás, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro) Telf. 630

todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.